

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 20 del 2.017

Señores

**JUNTA DE ACCIONISTAS DE LABORATORIO FARMACEUTICO WEIR S.A.
LABFARMAWEIR**

Ciudad.-

Ing. Carolina Isabel Pinela Bedor, cumple con poner a vuestra disposición el informe que comprende el ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2.016.

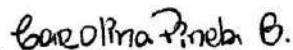
Para esta labor los administradores me han proporcionado los Estados Financieros de la Compañía (Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio y Notas a los Estados Financieros), así como también pusieron a mi disposición la contabilidad, comprobantes, documentos, estatutos sociales, actas y nóminas de accionistas, habiendo recibido la colaboración necesaria para verificar toda la información y el correcto cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales y estatutarias de la compañía.

Los Estados Financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los procedimientos de control interno aplicados son razonablemente adecuados para salvaguardar los activos de la compañía. Para efectuar dicho informe se han observado disposiciones del Art. 279 de la Ley de Compañías.

La empresa ha presentado una utilidad en el ejercicio económico 2.016 por el valor de US\$ 347,537.16

En mi opinión los Estados Financieros (Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio y Notas a los Estados Financieros), presentan razonablemente la situación financiera de LABORATORIO FARMACEUTICO WEIR S.A. LABFARMAWEIR al 31 de Diciembre del 2.016 y los cambios en su posición financiera por el año terminado en esta fecha de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



Ing. Carolina Isabel Pinela Bedor
Comisario Principal
C.I. # 0924815111